

Colombia

Boletín Informativo Trimestral de Peace Brigades International Colombia

No. 3 Mayo 2007

**Águilas Negras:
las amenazas
persisten contra
los defensores**

**Ejecuciones
extrajudiciales:
¿un nuevo
patrón?**

**Diez años de
muerte y
desapariciones
en el Chocó**

**La Comunidad de
Paz de San José
de Apartadó
celebra una
década de
existencia**

Ceremonia realizada en el Coliseo de Turbo, delante del monumento en homenaje a los muertos y desaparecidos en la Operación Génesis, para recordar los 10 años de desplazamiento en el Chocó.

Sumario



CJL teme por la seguridad personal del abogado Elkin Ramírez



Ejecuciones extrajudiciales: ¿un nuevo patrón?



Visto como una piedra en el zapato de las autoridades

3 Se esclarecen los vínculos entre el paramilitarismo, la política y la economía en Colombia

4 Águilas Negras: las amenazas persisten contra los defensores

5 Visto como una piedra en el zapato de las autoridades

6 La situación de derechos humanos sigue crítica en varias regiones del país, informó la ONU

7 CICR: más desaparecidos en 2006

8 Retrazando los pasos del desplazamiento

9 Peregrinación a las zonas humanitarias de Jiguamiandó y Curbaradó

10 La Justicia en defensa de las comunidades Indígenas

10 Velando la memoria de las víctimas

11 TPP: "Yo he conocido represiones por todos los lados, pero como ésta nunca"

Colombia

12 Mujeres, víctimas del conflicto armado

12 La aparición de Katherine

12 III Encuentro Regional de Víctimas del Magdalena Medio

14 La Comunidad de Paz de San José de Apartadó celebra una década de existencia

14 Memoria contra el silencio e impunidad

14 Conmemorando la muerte y celebrando la vida

14 IPC celebra 25 años

15 Versión libre de un comandante `para` en Barranquilla

15 Arauca, zona de conflicto

15 Caminando por los senderos de La Libertad

Internacional

16 PBI se prepara para los cambios en la ONU

16 En la 127º audiencia de la CIDH, Iván Cepeda pide esclarecimiento sobre los asesinatos de miembros de la Unión Patriótica

17 Un recorrido por los tres proyectos PBI en América Latina

18 Mociones de apoyo al trabajo de PBI en el Reino Unido y en el Estado Español

Personal

19 La nueva página de la vida en PBI

Financiadores PBI Colombia

- Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) (a través de PBI Cataluña)
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) (a través de PBI Estado Español)
- Amnistía Internacional
- Appletree Foundation (a través PBI Reino Unido)
- Ayuntamiento de Palencia (a través de Sodepaz)
- Ayuntamiento de Vitoria (a través de PBI Vitoria Gasteiz)
- Broederlijk Denle
- Cafod
- Canadian Autoworkers (a través de PBI Canadá)

- Canadian International Development Agency (a través de PBI Canadá)
- Central Missie Commissariat (CMC)
- Christian Aid
- Diakonia Suecia
- Diakonisches Werk
- Dienste In Ubersee (a través de PBI Alemania)
- Fons Mallorquí
- Gobierno de Cantabria (a través de PBI Estado Español)
- Gobierno de Navarra (a través del Consorcio: Aldea, Mugarik Gabe y PBI Nafarroa)
- Intermón-Oxfam
- Kerkinactie
- Law Society (a través de PBI Reino Unido)

- Lonely Planet
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Francia (a través de PBI Francia)
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Noruega (a través de PBI Noruega)
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Suiza (a través de PBI Suiza)
- Misereor
- Oxfam GB
- PBI Italia
- PBI Suiza
- Project Counselling Service (Heks)
- Rausing Trust (a través de PBI Reino Unido)
- Zivilier Friedensdienst (a través de PBI Alemania)
- Trocaire

Peace Brigades International no se hace responsable de las declaraciones vertidas por terceros en esta publicación

Coyuntura

Se esclarecen los vínculos entre el paramilitarismo, la política y la economía en Colombia

El vínculo entre el paramilitarismo y la política colombiana sigue siendo un tema central en los medios de comunicación y en el panorama nacional.

En marzo, la canciller María Consuelo Araújo renunció después de varios escándalos relacionados con su familia: la detención de su hermano, el senador Álvaro Araújo, la orden de captura contra su padre, el ex ministro Álvaro Araújo Noguera, y la investigación a su primo, el gobernador de Cesar, Hernando Molina, por nexos con los paramilitares.¹ Fernando Araújo Perdomo fue nombrado en su reemplazo. Araújo, que no guarda parentesco con su predecesora en el cargo, desempeñó el papel de ministro de desarrollo en el Gobierno Pastrana (1998-2002), período en el cual fue secuestrado por las FARC, permaneciendo en poder del grupo guerrillero durante seis años. En el inicio de 2007, Araújo logró escapar del cautiverio durante un combate entre el Ejército y este grupo armado ilegal en el departamento de Bolívar.²

En el Congreso, el senador Gustavo Petro promovió un debate sobre el paramilitarismo en Antioquia, señalando la responsabilidad del presidente Uribe, en estos tiempos gobernador de Antioquia, en la creación de las Convivir. Entre tanto, la Corte Suprema de Justicia abrió investigación preliminar contra dos congresistas de esta región del país, Óscar de Jesús Suárez Mira y Mauricio Parody Díaz, luego de conocer varios documentos y testimonios que les involucran con grupos de autodefensas.³

En el sector empresarial, los nombres de las multinacionales Chiquita Brands y Drummond también aparecieron envueltos en casos de financiación del paramilitarismo en Colombia. Chiquita Brands Internacional aceptó pagar una multa de 25 millones de dólares, tras reconocer que gastó entre 1997 y 2004 la suma de 1.7 millones



Foto aérea del cultivo de banano en Urabá

de dólares en pagos a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo paramilitar calificado de terrorista por el gobierno estadounidense desde 2001. Los pagos se efectuaron a una Convivir, que funcionaba como fachada de las AUC y que actualmente sigue operando en la zona como una empresa privada de seguridad. Una filial de Chiquita Brands, llamada Banadex, que opera en la región del Urabá, noroeste del país, se encargó de la operación financiera y fue la responsable de descargar y almacenar por cuatro días 3.400 fusiles AK-47 y cuatro millones de cartuchos 7.65 de un conocido caso de desvío de armas de Nicaragua a las AUC.⁴

Estos hechos se han conocido a través de un proceso que el Departamento de Justicia de Estados Unidos (EEUU) adelanta contra la multinacional en base de una investigación de la Securities and Exchange Commission

de EEUU y un informe de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Las acusaciones a la empresa minera Drummond se basan en una orden de asesinato de tres líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minera y Energética: Valmoré Locarno Rodríguez y Víctor Orcasita Amaya, presidente y vicepresidente respectivamente, y el sucesor de Locarno en la presidencia del sindicato, Gustavo Soler, todos asesinados en el 2001. Según varias declaraciones, los crímenes fueron cometidos por paramilitares contratados por la empresa.⁵ El juicio contra la empresa Drummond tendrá lugar el 14 de mayo en Alabama EEUU.

En el panorama internacional, Colombia recibió la visita del presidente estadounidense, George W. Bush. El mandatario prometió trabajar para que el Congreso de su país ratifique el Tratado de Libre Comercio y mantenga su ayuda en el combate al narcotráfico y la guerrilla. Al referirse al tema de la parapolítica, Bush afirmó tener confianza en el Gobierno y en la justicia colombiana, mostrando un punto de vista diferente del congresista demócrata, Jim McGovern, quien estuvo en Colombia en la semana anterior a la visita de Bush. Según McGovern, “si el Gobierno colombiano estuviera haciendo bien su trabajo no habría necesidad de acompañamiento internacional a las víctimas”.⁶

Dando seguimiento al proceso de desmovilización de los paramilitares en el país la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP-OEA) publicó su octavo informe, revelando la existencia de 22 nuevas estructuras armadas donde las desmovilizaciones tuvieron lugar. En cuanto a la identidad de estos grupos, la misión afirma que dada la amalgama de fuerzas proveniente de varios sectores de la ilegalidad, éste no es un fenómeno homogéneo. La MAPP-OEA reconoció que el Gobierno ha declarado una lucha frontal contra estos grupos, pero señaló que los efectos han sido limitados puesto que la población en varios departamentos no percibe que la situación de seguridad haya mejorado.⁷

1 Semana, 19 de febrero 2007

2 BBC Mundo 1 de marzo 2007

3 Semana, 11 de abril 2007

4 Semana, 16 de marzo 2007

5 Semana, 13 de abril 2007

6 El Tiempo, 3 de marzo 2007

7 OEA/Ser.g CP/doc 4176/07, 14 de febrero 2007

Organizaciones/Defensores

Águilas Negras: las amenazas persisten contra los defensores

Desde finales del año 2006 y durante los primeros meses de 2007 continúa manifestándose un clima de hostigamiento contra los defensores de derechos humanos y comunidades acompañadas en varias regiones del país. PBI cita la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Colombia reiterando *“la importancia que para el Estado de derecho y la sociedad democrática tiene el ejercicio pacífico del derecho a defender y promover los derechos humanos, del derecho a trabajar por la paz, del derecho a trabajar a favor de las víctimas”*.¹

En Barranquilla el grupo paramilitar “Águilas Negras” envió una amenaza de muerte a Franklin Castañeda, coordinador de la seccional Atlántico de la misma Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) y a otros voluntarios de la misma Fundación, que se dio a conocer el 13 de diciembre de 2006 a través de una carta. (ver entrevista página 5)

En Montería, el 31 de enero, fue asesinada Yolanda Izquierdo, víctima del accionar paramilitar en el departamento de Córdoba, quien públicamente había reclamado el derecho a saber la verdad sobre los crímenes perpetrados por la AUC durante la versión libre del paramilitar Salvatore Mancuso en el mes de diciembre.² El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, del cual forman parte algunas organizaciones acompañadas por PBI, denunció el hecho resaltando que Izquierdo representaba a por lo menos 700 campesinos que reclamaban sus tierras que se vieron obligados a vender por presión de los paramilitares.³

A los pocos días, el 5 de febrero, se emitió una amenaza dirigida a 70 organizaciones sociales, entre las que estaban incluidas organizaciones acompañadas por PBI como la Fundación Manuel Cepeda Vargas, el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, el Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez y la Organización Femenina Popular (OFP), y otras ONG como la Comisión Colombiana de Juristas y la Corporación Yira Castro.⁴ La misiva, firmada por el Frente Central Sur Caribe Llanos Nororiental Nueva Generación Águilas Negras, dice: *“acabaremos con ustedes*

por medio de sus familias, sus hijos y seres queridos darán su vida por culpa de sus actos sucios, cobardes que no dan la cara y por eso sus familias pagarán caro su error”,⁵ intentando así desprestigiar la labor legítima y necesaria de los defensores de derechos humanos.

El 13 de febrero, en Barrancabermeja, se dio la desaparición de Katherine González Torres, hermana de Sandra Gutiérrez Torres, integrante del equipo de dirección de la OFP. La misma organización indica que gracias a la denuncia local, regional, nacional e internacional, Katherine apareció un mes después. Todavía los hechos no han sido esclarecidos por las autoridades colombianas, sin embargo, llama la atención que la desaparición ocurriera en el contexto de amenazas por correo a varias organizaciones de derechos humanos.

Actualmente la Corporación ejerce actividades en materia de derechos humanos como la investigación de la responsabilidad imputable a integrantes de la IV Brigada del Ejército Nacional en el tema de ejecuciones extrajudiciales sucedidas en el departamento de Antioquia.

En Urabá, PBI sigue presenciando un ambiente de hostilidad y amenazas. Desde la creación el año pasado de la zona humanitaria en la finca de Enrique Petro, PBI acompaña a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP) en su presencia a esta localidad. En marzo, la CIJP denunció⁶ una amenaza telefónica que

COMUNICADO A TODOS LOS ARRODILLADOS SERVILES CAMUFLADOS DE CIVIL
COLOMBIA LIBRE DE COMUNISTAS BRAZO POLITICO ARMADO DE LAS EX-AUC
FRENTE CAPITAL CENTRAL SUR CARIBE LLANOS NORORIENTE NUEVA GENERACION
AGUILAS NEGRAS

Nos identificamos con la política de seguridad del presidente Alvaro Uribe Velez, estamos con el hasta la victoria final sobre los comunistas disfrazados y los camuflados de civil que siguen sirviendo a la insurgencia de las FARC, estamos a un paso del cumplimiento del sueño de nuestro presidente que es la consolidación del territorio y la división políticoadministrativa de Colombia, ese día cuando se realice la última encuesta de clima de opinión...

Comunicado amenazante enviado a varias ONG

Por otro lado, en la ciudad de Medellín, la Corporación Jurídica Libertad (CJL) denunció el 05 de Febrero que personas en civil siguieron y vigilaban los movimientos de los abogados Elkin Ramírez y Bayron Góngora, remitiéndose también a hechos amenazantes durante el año 2006. La CJL teme por la seguridad e integridad personal de los abogados de la institución.

recibió uno de los hijos de Don Petro diciendo: *“Yo pertenezco a las Águilas Negras. Don Enrique Petro y su familia son unos torcidos, los vamos a acabar (...) sabemos cuál es el hijo que vive con él en la finca, sabemos que hay dos hijos que le mataron en la finca, sabemos toda la historia, vamos a acabar con todos, por torcidos.”*.

- 1 Oficina del Alto Comisionado para los derechos Humanos en Colombia, “Condenan los hostigamientos a organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, organizaciones sindicales y sociales”, 6 de febrero de 2007
- 2 Movimiento de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, “No existen garantías para que las víctimas exijan sus derechos”, 01 de Febrero 2007
- 3 Ibid
- 4 Oficina del Alto Comisionado para los derechos Humanos en Colombia, “Condenan los hostigamientos a organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, organizaciones sindicales y sociales”, 6 de febrero de 2007.
- 5 “Comunicado a todos los arrodillados serviles camuflados de civil. Colombia libre de comunistas brazo político armado de las ex AUC”, 5 de febrero de 2007
- 6 Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Informe Ejecutivo 81, 22 de Marzo de 2007

Organizaciones/Defensores

Visto como una piedra en el zapato de las autoridades

Franklin Castañeda sufrió amenazas y hostigamientos durante el 2006 por su trabajo como defensor de derechos humanos en la seccional de la Fundación Comité de Solidariedad con los Presos Políticos (FCSPP) en Barranquilla, en la Costa Atlántica. En diciembre, su nombre apareció en una misiva firmada por el presunto grupo paramilitar Águilas Negras. Por esta razón, se vio obligado a trasladarse a Bogotá, donde actualmente trabaja como secretario general de la FCSPP.

¿Cómo llegaste a trabajar en el FCSPP?

Yo era estudiante de derecho en la Universidad del Atlántico en el año 2000 y comencé a trabajar como dirigente estudiantil. En el período del 2000 al 2002 comenzó en la universidad una política represiva contra los profesores, trabajadores del sindicato y varios estudiantes que resultó en la muerte de 23 personas y otras 64 fueron obligadas a salir de la ciudad y del país. Se volvió imposible trabajar con el movimiento estudiantil dentro de la universidad y decidimos colaborar con la FCSPP, una organización que siempre se destacó por acompañar procesos estudiantiles, sobretodo en Barranquilla, como voluntarios, investigando y registrando casos. Empezamos a entender la dinámica de este país y la importancia de las instituciones de DDHH, terminando cada día enamorándonos un poco más del comité. Aprendimos mecanismos de protección de DDHH ahí, ganando muchas experiencias que nos convierte en la piedra en el zapato para las autoridades.

¿Porqué tuviste que desplazarte de tu ciudad natal, Barranquilla?

El 2004 representó una época de fuertes arremetidas contra las organizaciones sociales y de DDHH. El profesor Alfredo Correa de Andreis fue detenido y luego asesinado (ver cuadro), lo cual ejemplifica lo que le ocurrió a la dirigencia social. Toda la dinámica de represión tenía que ver directamente con el DAS Atlántico y la II Brigada, además de ser un ejemplo de la política de seguridad democrática. En el año 2005 yo estaba coordinando la seccional en Barranquilla cuando comienzan nuevas persecuciones a los dirigentes estudiantiles. Desde la Universidad del Atlántico se da como respuesta una dinámica de marchas y tomas en forma



El nombre de Franklin Castañeda apareció en la carta amenazante, enviada por las Águilas Negras.

pacífica. En abril del 2006 ocurrió un primer incidente, cuando dos sujetos se me acercaron y realizaron hostigamientos y señalamientos no verbales. A raíz de este hecho salí durante una semana y media de la ciudad. Un segundo incidente ocurrió a mediados de julio del 2006. Mi hermano me llamó y me contó que habían intentado cogerlo, encerrándolo con varios carros. Una mujer que iba en uno de los vehículos dijo: “éste no es, éste es el hermano”. Este hecho representa o un intento de detención o un intento de desaparecerme o asesinarme, según el análisis del Comité.

¿Qué consecuencias acarrea para ti y tus compañeros en Barranquilla la aparición de una misiva con amenazas contra Uds. firmada por las Águilas Negras en diciembre del año pasado?

Me queda claro que no puedo regresar a Barranquilla por lo menos en ese momento. Hay compañeros desplazados en varias partes del país. Mis compañeros que se han quedado en Barranquilla están con actividades limitadas esperando a ver lo que pasa, sin tener protección del Estado. Pareciera que estamos cediendo ante la presión de las Águilas Negras pero al mismo tiempo bajar el perfil significa mantener la vida.

¿Puedes darnos un panorama de lo que está pasando en Barranquilla hoy en día?

Se está dando una arremetida contra el comité y un intento de acabar con todo el movimiento social. Atacan a los defensores de DDHH, por un lado para evitar que seamos un obstáculo pero además porque

Barranquilla es hoy tribunal de Justicia y Paz. Es muy distinto si una ONG a nivel nacional va a la audiencia y hace una denuncia que si una ONG de la misma ciudad hace un seguimiento de lo que está pasando.

¿Cuáles son las motivaciones para seguir el trabajo en defensa de los Derechos Humanos a pesar de amenazas y hostigamientos?

Aprendí que la vida de uno no sólo es respirar y ocuparse de las funciones fisiológicas, sino dedicarme a unos cambios profundos en las estructuras sociales. Los retos me animaron a trabajar en el Comité, fortalecer y expandir nuestro trabajo, trabajando con la comunidad. De una u otra forma es brindarle herramientas al pueblo para su organización y defensa, y poner nuestros conocimientos a favor de que el movimiento social busque el cambio, considerando que el sistema actual no garantiza el cambio, ni la defensa de los DDHH.

El profesor Alfredo Correa de Andreis, quien trabajaba en las Universidades del Norte y Simón Bolívar, fue atacado a balazos, junto a su escolta personal, por dos sicarios - pistoleros a sueldo que se movilizaban en una motocicleta a escasas cuadras de su residencia en Barranquilla el 17 de septiembre de 2004. Anteriormente, Andreis había sido falsamente acusado por la Fiscalía 36 de Cartagena, Bolívar, de ser “ideólogo del Bloque Caribe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC” y fue detenido por esta razón el 17 de junio de 2004 en Barranquilla. Posteriormente fue liberado, en el mes de julio, al no encontrarse pruebas en su contra y gracias a la presión nacional e internacional. Según las alegaciones, su detención se llevó a cabo con base en un informe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que se basó en el testimonio de un ex-guerrillero que afirmaba que un ideólogo de la guerrilla, conocido como ‘Eulogio’, tenía rasgos físicos parecidos a los del Andreis.

Información: Federación Internacional de Derechos Humanos, “Asesinato de profesor y defensor de los derechos humano”, 18 de septiembre de 2004

Derechos Humanos

CICR: Más desaparecidos en 2006

En su informe anual 2006 el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia documentó 1.216 presuntas violaciones al derecho internacional humanitario (DIH). De estas infracciones, 390 correspondieron a nuevas desapariciones (lo que representa un aumento de 317 nuevos casos en comparación con el año 2005) – el CICR ha documentado hasta la fecha más de 4.000 casos. Tanto las ejecuciones sumarias de la población civil como las amenazas, constituyen una violación al DIH y durante 2006, el CICR documentó de manera detallada 271 casos de ejecuciones sumarias. Este organismo asistió 1.728 personas amenazadas para que se pudieran trasladar a un lugar más seguro. Esta cifra registra un aumento sustancial con respecto a 2005 cuando se entregó ayuda a 1.000 personas amenazadas. El CICR documentó 123 casos de toma de rehenes y expresó durante el año 2006 su preocupación por la suerte de estos prisioneros. Durante el 2006 fueron entregados al CICR tan sólo seis rehenes. Desde 2005, el CICR registró un incremento gradual en el número de desplazados que ha asistido. En el informe especifican que estos casos no pretenden ser exhaustivos pero que sí son representativos de los abusos más frecuentes que vive la población a causa del conflicto armado interno.

La situación de derechos humanos sigue crítica en varias regiones del país, informó la ONU Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) sobre Colombia.

Cumpliendo con la parte de su mandato que tiene que ver con la observación, la OACNUDH publicó en marzo su informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia durante el año 2006. Para PBI parece importante subrayar varios aspectos de este informe. Por una parte en cuanto a la situación de derechos humanos, la Oficina considera que “sigue crítica en varias regiones del país”, igualmente subraya que “la



Los niños y niñas son unos de los más afectados por el conflicto armado © Jorge Mata/Surimages

Defensoría del Pueblo registró un incremento de quejas de violaciones de derechos humanos atribuidas a miembros de la fuerza pública, particularmente del ejército y de la policía” y que “persisten también altos índices de impunidad”. Por lo que concierne el derecho internacional humanitario, resalta que “el conflicto armado sigue afectando de manera negativa a toda la población colombiana, particularmente campesinos, mujeres, niños y niñas y miembros de comunidades indígenas y afrocolombianas” y que “los grupos armados ilegales continuaron ignorando las recomendaciones sobre derecho internacional humanitario a ellos formuladas por la Alta Comisionada en años anteriores”. Según la Oficina “la mayor parte de tales infracciones fueron atribuidas a grupos armados ilegales, y en otros casos su autoría se atribuyó a integrantes de la fuerza pública”.

En cuanto a los defensores de derechos humanos la Oficina “registró un aumento de las amenazas contra defensores de

derechos humanos, incluyendo sindicalistas, miembros de organizaciones de víctimas, de mujeres y líderes comunitarios, grupos que también continúan siendo víctimas de homicidios, detenciones arbitrarias o ilegales y violaciones al debido proceso. Resultaron particularmente afectados por esta situación los líderes de base, en especial aquellos que ejercen sus actividades en las zonas rurales”. Los departamentos en los cuales la labor de los defensores de derechos humanos se vio especialmente afectada fueron “Arauca, Atlántico y Norte de Santander, en la región del Magdalena Medio y en la ciudad de Bogotá.”

Por otra parte “los grupos étnicos, en particular la población indígena y afrocolombiana, enfrentan una situación de alta vulnerabilidad por el conflicto armado interno. Se atribuyen a las FARC-EP, a grupos paramilitares y a paramilitares desmovilizados, casos de homicidios a personas protegidas, amenazas, estigmatizaciones, desplazamiento forzado, toma de rehenes, reclutamiento forzado, ataques contra la población civil, restricciones al paso de alimentos, medicamentos, combustible y personas, y accidentes y muertes a causa de minas antipersonal. Por su parte, a la fuerza pública se han atribuido casos de ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y señalamientos contra miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes, acusándolos de ser miembros de la guerrilla. Se registraron denuncias según las cuales la fuerza pública impuso restricciones a la circulación de bienes y personas y ocupó bienes civiles como casas y escuelas. Se recibió información sobre algunos casos de indígenas privados de la libertad a quienes no se les permitió realizar sus prácticas tradicionales”.

PBI quiere sumarse a las preocupaciones expresadas por la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en cuanto a la situación de los defensores de Derechos Humanos así como de las comunidades afrodescendientes, ya que por su lucha actual en pro de la Verdad y la Justicia así como por el respeto de los Derechos Humanos son amenazados, asesinados, intimidados como se puede leer en otras partes de este boletín.

Derechos Humanos

Ejecuciones extrajudiciales: ¿un nuevo patrón?

A modo de introducción, el informe de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU) sobre las ejecuciones extrajudiciales en el Oriente Antioqueño¹ subraya que “*cualquier asesinato constituye un hecho grave. Cuando es el Estado el que mata, en contra de lo establecido en la Constitución y la ley, los asesinatos adquieren una gravedad inusitada. Pero si ejecuciones extrajudiciales de civiles son presentadas como resultados positivos en la guerra contra la guerrilla, además de ocultarse un grave crimen se incurre en el despropósito de presentar un acto criminal como un éxito contrainsurgente.*” Recordando un informe del Defensor del Pueblo, el documento de la CCEEU indica que en el 2004 hubo 157 ejecuciones extrajudiciales, la mayoría de ellas perpetradas por el Ejército Nacional, en clara infracción al principio de distinción, norma fundamental del DIH.²

Después de una rápida ubicación contextual del Oriente Antioqueño – zona del país en la cual se centro la investigación – y un recordatorio del marco normativo sobre el Derecho a la vida, el informe se centra en uno de los mecanismos para mantener el crimen de ejecución extrajudicial en la impunidad: la jurisdicción militar: “*dejar las investigaciones relacionadas con ejecuciones extrajudiciales en la jurisdicción penal militar forma parte de una estrategia deliberada para mantener en la impunidad los crímenes cometidos por la Fuerza Pública. Luego de cada ejecución, el Ejército elabora un informe de operaciones en el cual las víctimas son reportadas como muertas en combate. Ese informe se respalda con una orden de operaciones emitida por el comandante del batallón o por el comando de la Cuarta Brigada con jurisdicción en estos municipios. Este procedimiento permite desviar las investigaciones y propicia que los casos sean asumidos por la jurisdicción penal militar.*” Esta visión se encuentra respaldada por la Comisión



Más de 157 campesinos fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales en el Oriente Antioqueño

Interamericana de Derechos Humanos cuando afirma que “*cuando el Estado permite que las investigaciones las dirijan los órganos potencialmente implicados, como el fuero militar, la independencia y la imparcialidad se ven claramente comprometidas. La jurisdicción castrense no es competente para juzgar violaciones de los derechos humanos ya que éstas no son faltas relacionadas con la función militar.*”³

“La Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, en el periodo agosto 2002-junio 2006 recibió denuncia de 74 casos y 110 víctimas de ejecuciones extrajudiciales en el Oriente Antioqueño cometidas por miembros de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, en desarrollo de las operaciones Marcial Norte (2003), Espartaco (2004), Ejemplar (2005) y Falange I (2006). Esas operaciones se llevaron a cabo en el marco de la política de “seguridad democrática” del presidente Álvaro Uribe Vélez. Esas denuncias cobijan la mayor parte de los municipios del oriente

antioqueño, aunque se presentan con mayor frecuencia en los municipios de Cocorná, Granada y San Luis.” Estas víctimas corresponden a 98 hombres y 12 mujeres – una de las cuales estaba en estado de embarazo-, 12 de estas víctimas eran niñas y niños entre los 15 y 17 años. La mayor parte de las víctimas se dedicaban a labores agrícolas en sus fincas o en parcelas vecinas. Dentro del *Modus Operandi* de los miembros del Ejército nacional se puede señalar el hecho de que según este informe, “*Luego de la ejecución los cuerpos de las víctimas son uniformados y cargados con implementos de guerra (armas, munición, explosivos, minas, entre otros) con el fin de reforzar la versión de un combate. El caso de la vereda El Brasil del municipio de San Luis, es muestra palpable de este tipo de práctica. En estos hechos, ocurridos el 2 de julio de 2004, los militares vistieron con un pantalón camuflado a una de las víctimas. Luego de la inspección judicial del cadáver se comprobó que el pantalón camuflado estaba limpio y sin orificios del proyectil, a pesar de que el cuerpo presentaba en la pierna izquierda una herida de bala a la altura del muslo y estaba ensangrentada.*”

Es importante subrayar que el informe está acompañado de 38 de los 74 casos reseñados con fichas detalladas.

- 1 Observatorio de Derechos Humanos y derecho humanitario – Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, “Ejecuciones extrajudiciales: el caso del oriente antioqueño”, marzo 2007
- 2 XII Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República, Bogotá, 2005, p.66.
- 3 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe n.º 54/01. Caso 12.250. Masacre de Mapiripán, Colombia, 22 de febrero de 2001.

Comunidades en Resistencia

Reviviendo los pasos del desplazamiento



Sentado en la frontera entre Panamá y Colombia Jeffer Chaverra, un joven de 17 años, revivió delante de un grupo de 50 personas un triste pasaje de su vida. Hace exactamente una década su familia dejó atrás sus tierras y posesiones en la cuenca del río Cacarica por amenazas de los paramilitares. Caminaron días a través del Tapón del Darién, una selva espesa y montañosa que separa Colombia de Panamá, en un intento de recuperar su libertad, pero al cruzar la frontera lo único que encontraron fue más desilusión. “*Al vernos, las autoridades nos acusaron de guerrilleros y nos deportaron otra vez a Colombia*”, contó Jeffer.

Su relato retrata el inicio de la Operación Génesis, una misión comandada por el General Rito Alejo del Río con participación de paramilitares¹ en las cuencas de los ríos Cacarica, Salaquí y Truandó, que dejó como secuela más de cuatro mil desplazados y 86 muertos apenas en la comunidad de Cacarica. La mayoría de los sobrevivientes escaparon hacia Turbo, otros hacia Panamá, como Jeffer.

“*Nosotros recibimos el aviso y nos fuimos un día antes de la llegada de los ‘paras’ a nuestra casa*”, dijo Jeffer.

Después de más de cuatro años desplazados, mil quinientos pobladores de Cacarica decidieron regresar unidos, asociados a la Comunidad de Autodeterminación Vida y Dignidad – CAVIDA, y se establecieron en dos zonas humanitarias no sin razón llamadas Nueva Vida y Nueva Esperanza en Dios. Pero aunque han recobrado parte de su territorio, estos pobladores saben que el pasado no puede ser olvidado. Por eso, en el 10º aniversario del operativo militar los miembros de CAVIDA decidieron volver a trazar los pasos del desplazamiento, esta vez acompañados de visitantes de

diferentes partes del país y del mundo comprometidos a hacer eco de las consecuencias de este acto de violencia y de las nuevas amenazas a la permanencia de estos pobladores en sus tierras, como la expansión de proyectos económicos y la construcción de la carretera panamericana².



Desde Nueva Esperanza, cerca de 110 personas caminaron hacia el Parque de los Katíos, decretado reserva natural por el Gobierno en 1973. Con el nacimiento del parque, los cerca de 400 indígenas Wounaan que habitaban esta floresta fueron expulsados de sus tierras. Por más de 20 años muchos padecieron hambre y no pudieron establecer un nuevo hogar hasta el 2003 cuando decidieron enfrentar la decisión gubernamental y volver a Join Pobo, o su “tierra ancestral”, como se traduce al español. “*El Gobierno se aprovechó de nuestra ignorancia porque en esta época no sabíamos leer, escribir ni entender el español*”, cuenta Arquímedes Mambeche, uno de los consejeros del cacique. “*Cada día el pueblo va perdiendo su cultura*

indígena. Estamos a punto de desaparecer del Atrato. Las casas que Uds. ven ahora son viviendas temporales, pero poco a poco estamos intentando recuperar lo que teníamos”.

Por ahora, el Gobierno les ha dado el permiso para vivir en estas tierras pero les prohíbe desarrollar cualquier actividad agrícola. Pese a las dificultades, los Wounaan están determinados a no desplazarse más. “*De aquí no nos vamos a mover a ninguna parte. Nuestros ancestros vivieron en estas tierras y la juventud seguirá llevando la batuta de esta lucha*”.

Actualmente, el Parque de los Katíos se encuentra cerrado al público, pero el ruido de la motosierra y los árboles segados revelan la presencia humana y la explotación de madera. Pero ésta no representa la única amenaza a estas tierras. Pese al reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 1983 de ese parque como patrimonio de la humanidad y reserva de la biosfera este paraíso terrestre puede tener sus días contados. Concebida en la V Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos en 1923, la Carretera Panamericana – que unirá el Alaska a la Patagonia – está casi completa y los últimos 87 kilómetros que faltan para unir las Américas se ubica justamente en esta localización geográfica³, considerada una de las mayores reservas de biodiversidad del mundo.

En Palo de Letras, bajo un frondoso árbol marcado con manos pintadas y las palabras “No a la carretera” un centenar de personas se despiden de la peregrinación compartiendo historias de crímenes atroces que presenciaron en diferentes partes del país. “*¿Cuál es el pecado que comete un campesino por trabajar la tierra? Por qué el Estado tiene que contestar con tanta crueldad?*”, cuestiona un participante del Valle del Cauca. “*Ayuden, colaboren, escuchen nuestro clamor. Colaboren a resolver este problema, que ya estamos cansados de esta guerra*”, pide un indígena de Ungía.

1 Semana, “Un vistazo a los años en los que el paramilitarismo inundó de sangre a Antioquia”, 31 de enero de 2007. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe no 86/06, Petición 499-04, admisibilidad Marino López y otros (Operación Génesis), Colombia, 21 de octubre de 2006
2 Tribunal Permanente de los Pueblos, “TPP Colombia: dictamen final de la audiencia sobre biodiversidad”
3 Ministerio del Transporte Colombiano, <http://www.mintransporte.gov.co/Ministerio/Programas/integracion/proyectos.htm>

Comunidades en Resistencia

Peregrinación a las zonas humanitarias de Jiguamiandó y Curbaradó



El voluntario Moritz Tenthoff, de Holanda, cruzando el río Jiguamiandó



Los peregrinos cruzando el río Jiguamiandó

La masacre de cinco humildes campesinos ocurrida en Brisas, cuenca de Curbaradó, en 1996 marcó el principio de diez años de asesinatos, desapariciones, bloqueos económicos y desplazamientos forzados para los campesinos de esta cuenca¹. Entre el 1997 y 1998 miles de campesinos huyeron de las cuencas de Curbaradó y Jiguamiandó para los centros urbanos de la región, muchos en Pavarandó, sin nada. Varios intentos de retornos que comenzaron a partir del 1998 no significaron el cese de las violaciones y muchas veces fueron acompañados por nuevos desplazamientos. Sin embargo, el año pasado los campesinos de Curbaradó y Jiguamiandó otra vez empezaron a retornar de forma organizada a sus fincas y veredas.

Para responder a los cientos de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, cometidos en esta zona en su mayoría por el ejército y grupos paramilitares según muestra diferentes informes ejecutivos², la población civil en el transcurso de los años ha ido encontrando formas de autoprotección. En las Zonas Humanitarias los campesinos exigen el respeto a la población civil en medio del conflicto armado. En las Zonas de Biodiversidad los campesinos buscan recuperar o salvaguardar el derecho a su uso tradicional de la tierra como alternativa a las grandes plantaciones con monocultivos de palma aceitera.

Para recordar los diez años de violencia y reforzar el proceso de retorno que se está haciendo en las cuencas de Jiguamiandó y Curbaradó, los consejos mayores de estas localidades y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz organizaron una caminata y actos simbólicos a finales de febrero. El recorrido pasó desde la zona de Biodiversidad de Cetino hasta la comunidad Embera Katío de Coredorco. En los ocho días de camino fueron visitados las Zonas Humanitarias de Caño Claro y El Tesoro en la cuenca de Curbaradó y las Zonas Humanitarias de Nueva Esperanza y Pueblo Nuevo en Jiguamiandó.

Las delegaciones nacionales e internacionales pudieron verificar cómo el espeso bosque del territorio colectivo de Curbaradó ha sido desplazado por vastas extensiones de palma aceitera. Llegando a la comunidad indígena de Coredorco, ubicada en las faldas del Cerro Careperro, también pudieran ver la exploración y extracción de minerales preciosos por parte de la empresa Muriel Mining Company, un proyecto minero que significa una nueva amenaza para siete comunidades indígenas y afrocolombianas, entre ellas las comunidades de Jiguamiandó y Carmen del Darién, en el Chocó y Murindó, en Antioquia, ya que las concesiones se encuentran en sus territorios colectivos³. El Tribunal Permanente de los Pueblos en noviembre del año pasado recibió acusaciones a la empresa de “responsabilidad relacionada con la violación de los derechos territoriales de las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas” y de “omisión intencional de realizar la consulta previa para la implementación de megaproyectos que afecten o impacten a las comunidades nativas”⁴.

La caminata ha tenido un componente fuerte de integración y construcción de vínculos entre las diferentes comunidades. A parte de esto, ha sido importante para abrir los caminos físicos y romper las barreras de miedo que los campesinos mantienen por las amenazas y violaciones que se siguen presentando.



PBI estuvo presente en la ceremonia de entierro de Marino López en febrero de 2007, celebrada en la zona humanitaria de Nueva Esperanza, en Cacarica. Diez años después de su asesinato sus restos finalmente fueron localizados y sus seres queridos le pudieron dar una sepultura para que en su muerte pueda descansar en paz. Marino fue brutalmente asesinado por paramilitares en el marco de la “Operación Génesis” desarrollada por el Ejército colombiano en el bajo Atrato hace una década.

- 1 Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, “Sin Olvido: 20 asesinados y 11 desaparecidos forzosamente en Jiguamiandó y Curbaradó (bajo atrato chochoano entre el 5 y el 31 de diciembre de 1997)”, 30 de septiembre de 2006
- 2 Noche y Niebla, “La Tramoia”, octubre de 2005
- 3 El Colombiano, “Careperro: un territorio Sagrado”, 15 de abril de 2007
- 4 Tribunal Permanente de los Pueblos, “TPP Colombia: sesión minera – Resolución del jurado”, 19 de noviembre de 2006

Comunidades en Resistencia

La Justicia en defensa de las comunidades Indígenas

En estos meses tanto la justicia nacional como la internacional han fallado a favor de los pueblos indígenas. A pesar de esto, los hostigamientos contra estas comunidades no cesan.

Después de haber escuchado los argumentos del Estado colombiano y los de representantes del pueblo Kankuamo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos decidió –el 30 de enero de 2007- reiterar al Estado la necesidad de medidas para garantizar la integridad de este pueblo, haciendo énfasis en la necesaria investigación de los hechos que provocaron estas medidas, así como la importancia de la participación de los beneficiarios en su planificación e implementación. En sus consideraciones, la Corte Interamericana reconoció que ha disminuido el número de asesinatos contra esta etnia, sin embargo se han

registrado 20 asesinatos de integrantes del pueblo, cuatro casos de desaparición forzada, entre otros. La Corte insistió en la necesidad de incorporar “una perspectiva de identidad cultural que tome en cuenta la relación íntima de los integrantes del pueblo kankuamo con su territorio ancestral”. Respondiendo al Estado, la Corte consideró que los avances en las investigaciones han sido escasos y que “sigue existiendo una situación de impunidad que puede favorecer la repetición de los hechos”. A pesar de estas medidas, el pueblo Kankuamo así como sus líderes siguen sufriendo hostigamientos fuertes como muestra el caso de Daniel Maestre Villazón, indígena Kankuamo y entonces secretario técnico del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. Villazón recibió en su teléfono personal el 9 de marzo una llamada de un número restringido donde le manifestaron

“ten cuidado hp, que te tenemos en la mira”. Dos días después, recibió otra llamada restringida en que le manifestaron: “si nos das papaya (oportunidad) en la manifestación de hoy te desaparecemos”.

Por otra parte, la Corte Constitucional se pronunció a favor de la protección y salvaguarda de los Derechos Colectivos Fundamentales y Constitucionales del Pueblo Indígena Motilón Bari, quienes habitan la cuenca del Catatumbo, Norte de Santander, por causa de las exploraciones de petróleo en sus territorios tradicionales y ancestrales adelantadas por la Empresa ECOPEPETROL desde el 16 de mayo de 2005. En esta fecha se concedió la licencia ambiental para el controversial proyecto de exploración POZO ÁLAMO I. Con este fallo, la Corte Constitucional reconoció el continuo irrespeto y desconocimiento de los derechos humanos colectivos e individuales del pueblo Bari, así como los derechos a la Consulta Previa, a la Participación, al Territorio, la Integridad Étnica y Cultural y la Autonomía.

IMPUNIDAD Velando por la memoria de las víctimas



Barrancabermeja - Santander, donde tuvieron la oportunidad de escuchar personalmente los relatos de las víctimas.

“Las víctimas dicen que no tienen espacio y garantías dentro del Estado colombiano para compartir su memoria,” resumió Carlos Fazio, profesor en México y miembro de la Comisión. “Vamos a tratar de guardar los testimonios y

denunciarlos ante la opinión pública internacional para evitar el crimen de silencio que ocurrió en otros países del cono sur”.

El evento contó con la participación del senador demócrata estadounidense James McGovern que declaró en esta ocasión que “del nuevo congreso norteamericano las víctimas pueden esperar que no se quedarán solas. Por eso estoy aquí, para acompañar a las víctimas”.

La comisión ética es conformada por:

Destacados juristas, académicos y miembros de asociaciones de víctimas de varios países lanzaron la Comisión Ética Internacional en Colombia el pasado 20 de febrero. La Comisión tiene la misión de salvaguardar la memoria de las víctimas de la violencia estatal en Colombia y pretende sesionar durante 10 años, recogiendo en todo el país pruebas y testimonios que ayuden a velar por la memoria de las víctimas y garantizar la verdad, justicia y reparación de sus casos. El punto de partida es el auto-diagnóstico de lo que pasó, y la construcción de las formas de reparación que las víctimas estimen posibilitaría llegar a la justicia. Antes del lanzamiento oficial de la Comisión, ocho de sus quince miembros viajaron a Caicara - Chocó, San Onofre - Sucre y

Mirta Baravalle, Madres de la Plaza de Mayo Línea Fundadora de Argentina
 Libertad Sánchez Gil, Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Mérida y Comarca, España
 Enrique Nuñez, Comisión Ética contra la Tortura, Chile
 Lorenzo Loncón, Pueblo Indígena Mapuche, Chile
 Francine Damasceno Pinheiro, Movimiento de los Trabajadores sin Tierra, Brasil
 Carlos Fazio, profesor investigador de la UACM y la UNAM, México
 Alberto Giráldez, de la delegación de la Comunidad Santo Tomás de Madrid, España
 Bernardine Dohrn, jurista y experta en derecho de los niños, profesora de la Universidad Northwestern, Chicago, Estados Unidos
 Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz,
 François Houtart, director del CETRI de Bélgica y miembro fundador del Foro Social Mundial
 Thomas Gumbleton, Obispo emérito de Detroit, Estados Unidos
 Gilberto López y Rivas, director de Etnología y Antropología de la UNAM, México
 Miguel Álvarez, experto en temas de Paz y negociación de conflictos, miembro de Serapaz, México
 Paolo Romo, experto en temas de Paz y negociación de conflictos, miembro de Serapaz, México
 Elizabeth Deligio, miembro del Movimiento por el cierre de la Escuela de las Américas (SOA Watch)

“La Comisión Ética es muy importante para denunciar al mundo lo que está pasando en Colombia, mostrar al pueblo colombiano la solidaridad internacional, con el objetivo de mantener la esperanza de lograr los derechos a la verdad, justicia y reparación. Durante mis viajes, la denuncia que más me llamó la atención fue el crimen practicado por paramilitares y el ejército que quitó la vida de Marino López. Lo que más me impresionó es que tras diez años de lo ocurrido la Justicia colombiana todavía no ha actuado. Eso representa la más profunda negligencia gubernamental”, Francine Damasceno Pinheiro, Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra, Brasil.

Violaciones de Derechos Humanos por Intereses Económicos

“Yo he conocido represiones por todos los lados, pero como ésta nunca”



Enrique Petro, de Curbaradó, cuenta a los jueces sobre el cultivo ilegal de palma africana en sus tierras

“Este Tribunal es el principio de la justicia que vendrá tarde o temprano. La unión con otras comunidades es un paso determinante hacia la justicia y paz que Uds. merecen”. Con estas palabras el escritor y periodista Alfredo Molano finalizó su papel como juez en la tercera sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos – capítulo Colombia sobre Biodiversidad.

Más de 300 personas provenientes de muchas partes del planeta se reunieron en el asentamiento de Nueva Esperanza en Cacarica entre los días 15 y 16 de febrero para escuchar a testigos de diferentes departamentos colombianos que describieron las violaciones al medio ambiente y a sus derechos fundamentales cometidas por las empresas Smurfit Kapa -Carbón de Colombia, Multifruits S.A., Pizano S.A y su filial Maderas del Darién, Urapalma S.A., Monsanto y Dyncorp. Las acusaciones detallaban casos de desplazamiento de comunidades ancestrales, participación en crímenes de lesa humanidad, sustitución de la agricultura de subsistencia por monocultivos industriales, transformación de la biodiversidad en desiertos verdes de una sola especie y aplicación masiva e indiscriminada de paquetes químicos que causan daños irreversibles a la fauna y flora, recursos hídricos y salud de la población local¹.

Además de las acusaciones de testigos, víctimas de estas prácticas, abogados, ONG y académicos, algunos jueces pudieron verificar con sus propios ojos los impactos ambientales durante su participación en recorridos por la zona en los días previos a audiencia. Los jueces atravesaron parte de la plantación de palma africana, sembrada ilegalmente dentro del territorio colectivo de las comunidades afrocolombianas y donde

originalmente prosperaba un bosque tropical. Además, caminaron hasta la frontera con Panamá a través de la selva del Darién, de forma que pudiesen dimensionar la destrucción ambiental que causará la construcción del último tramo de la carretera panamericana, planeado para pasar justo por este trayecto. También participaron de una visita de verificación a La Balsa, un territorio de 22 mil hectáreas arrebatado a los campesinos durante la “Operación Génesis”² y que actualmente se encuentra sembrado de plátano por la empresa Multifruits, filial de la multinacional norteamericana Delmonte³.

Hasta esta fecha, los pobladores originales de estas tierras no se atreven a regresar. “La Balsa es un lugar emblemático, de donde han partido varias incursiones paramilitares”, declaró un testigo. La revista Semana atribuye a Fredy Rendón, el jefe paramilitar del bloque Élmer Cárdenas, varios de los crímenes perpetrados en la región, incluyendo el asesinato y decapitación de Marino López, habitante de la cuenca de Cacarica⁴. “Fredy Rendón, el Alemán, dijo una vez que como los pobladores habían dejado las tierras para la guerrilla, y los paras las habían liberado, ahora las tierras les pertenecían”, afirmó el testigo.

«Para nadie es un secreto, especialmente en la zona de Urabá, que las multinacionales pagaban esos recursos por intermedio de una corporación para el tema de seguridad», dijo Rendón al periódico El Tiempo sobre el escándalo de los pagos efectuados por la empresa bananera Chiquita Brands a los paramilitares⁵.

El caso de Multifruits no fue el único examinado por el Tribunal. Los jueces escucharon relatos de cómo las multinacionales citadas utilizaron a paramilitares para desaparecer, hostigar, torturar y desplazar campesinos y así

implementar un modelo de monocultivo en diferentes partes del país. Casos como los de Jorge Elías López, María Lúgía Echaverría y Enrique Petro, tres campesinos de las cuencas de Jiguamiandó y Curbaradó que contaron como la producción en gran escala de la palma aceitera en estas regiones por parte de Urapalma y otras empresas palmeras, con el permiso del Gobierno, resultó en la expulsión de sus tierras y la muerte de varios seres queridos. “La palma aceitera está abonada por la sangre de nuestros hermanos, amigos y familiares”, declaró Echaverría. “No tenemos donde trabajar porque el territorio está cubierto de palma”⁶.

Los siete jueces participantes en el Tribunal concluyeron que “las políticas promovidas e impuestas por el Estado colombiano evidencian un cuadro generalizado y sistemático de violación de derechos humanos fundamentales, en el marco de un proceso de brutal reorganización de la sociedad colombiana, merced a la destrucción de sus tejidos sociales, en pro de un proyecto de rediseño económico y social en beneficio de compañías transnacionales. (...) De las pruebas aportadas se desprende en forma contundente la responsabilidad de cada una de las empresas acusadas extensiva a sus casas matrices y también del estado colombiano”⁷.

“Yo he conocido represiones por todos los lados, pero como ésta nunca. Pero al mismo tiempo, veo la esperanza al hablar con la gente y ver sus planes de vida, gente que tiene convicciones, que están dispuestas a conservar la biodiversidad”, finalizó el juez Ricardo Carrere.



Los jueces leen el dictamen del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre diversidad © Jorge Mata/Surimages

- 1 Tribunal Permanente de los Pueblos, “TPP Colombia: dictamen final de la audiencia sobre biodiversidad”
- 2 Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, “Sin Olvido 47: Operación Génesis: 9 años de arrasamiento en la impunidad”, 24 de febrero de 2006
- 3 Acusación entregada por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz a los jueces del Tribunal Permanente de los Pueblos – Biodiversidad, 16 de febrero de 2007
- 4 Semana, “El Führer de Urabá”, 29 de julio de 2006
- 5 El Tiempo, “Jefe paramilitar ‘El Alemán’ admite pagos de multinacionales bananeras en Urabá”, 03 de abril de 2007
- 6 Tribunal Permanente de los Pueblos, “TPP Colombia: dictamen final de la audiencia sobre biodiversidad”
- 7 Ibid

Mujeres, víctimas del conflicto armado

La celebración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, tiene un origen trágico: el incendio de una fábrica textil en Nueva York donde murieron 146 obreras. Sin embargo, desde 1911 cuando se estableció este homenaje a las mujeres cada 8 de marzo ciudadanas de diferentes países toman las calles para celebrar sus conquistas, pero también reivindicar derechos fundamentales que todavía no han logrado alcanzar. “La violencia contra mujeres y niñas, incluyendo la violencia doméstica y sexual, está incrementando alrededor del mundo. En recientes conflictos internacionales, el ultraje ha sido una herramienta utilizada por los perpetradores no sólo para atacar a las mujeres mismas sino también a sus comunidades”, publicó la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en razón de esta fecha¹. En Colombia, un país en conflicto hace más de 40 años, las mujeres y niñas resultan víctimas de diferentes formas de violencia ejercida por los actores armados participantes en las hostilidades².

El pasado 8 de marzo, los voluntarios de PBI también salieron a las calles para acompañar a las mujeres en tres diferentes regiones. En Bogotá, PBI hizo presencia en una conmemoración en La Corporación Colombiana de Teatro organizado por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes del Estado. Desde una foto colgada en la pared sonreía Irina, una joven de 15 años que fue asesinada en Guajira en el 2001. Más abajo aparecieron varias fotos de su cuerpo después de ser violada y asesinada, según el testimonio de su madre, por paramilitares en colaboración con agentes estatales.

La mujer, rodeada por otras compañeras, buscó el valor para contar cómo vivió la muerte de su hija y el posterior desplazamiento a Bogotá. “No conocen el dolor que siento en el alma, los que no han perdido una hija o una madre”, afirmó.

En Barrancabermeja, los voluntarios acompañaron a las mujeres de la OFP durante un acto simbólico en la Iglesia de la Inmaculada. Mientras sonaba la campana eclesial, 70 mujeres tocaban sus campanitas para hacer “palpitar nuestros corazones y nuestros vientres; que nuestros cuerpos se estremezcan

expresando que las mujeres de Barrancabermeja y el Magdalena Medio no nos hemos acostumbrado a la muerte y que rechazamos la guerra con todas nuestras fuerzas”³. Por la tarde, el equipo acompañó alrededor de 450 mujeres provenientes de Neiva, Bogotá, Yondó, San Pablo, Paturia, Cantagallo, Puerto Wilches y Barrancabermeja que tuvieron la oportunidad de hablar sobre el movimiento social de mujeres. En Medellín, los voluntarios acompañaron a la ONG Vamos Mujer en una gran marcha en el centro de la ciudad y estuvieron a su lado durante un plantón realizado en Belén para recordar los varios asesinatos ocurridos en este barrio en las semanas anteriores.

Barrancabermeja

La aparición de Katherine

Con la aparición de Katherine González, hermana de Sandra González, una de las integrantes de la directiva de la Organización Femenina Popular (OFP) el día 12 de marzo de 2007 se cumple un desenlace feliz después de 27 días de angustia en el que las esperanzas iban dejando paso a la desazón. El equipo de PBI Barranca ha estado acompañando a la OFP durante todo el proceso de búsqueda que comenzó un día después de su desaparición con una “caravana de búsqueda” en la que participaron entre otras organizaciones miembros de la Corporación Regional de Derechos Humanos (CREDHOS), y de la Iglesia, y se gritaron lemas como “con vida se la llevaron con vida la queremos”. La caravana finalizó su recorrido en una de las calles principales de Barrancabermeja donde se llevó a cabo un paro como reacción y denuncia por la desaparición y en el que participaron decenas de mujeres vestidas de negro, con velas y rezos, pidiendo por la aparición con vida de Katherine.



La madre de Irina recuerda la muerte de su hija, de 15 años, presuntamente ejecutada por paramilitares.

Desde que desapareció, se vivieron momentos difíciles como la búsqueda de un posible cadáver tras recibir una llamada dos días después de que desapareciera, que luego resultó ser falsa. Y también se vivieron momentos emotivos como la misa que se celebró en la Parroquia San Martín donde se puso un retrato de Katherine en el altar, se encendieron velas y se entonaron plegarias y cantos pidiendo su aparición. A medida que pasaban los días se iba perdiendo la esperanza de encontrar a Katherine con vida.

Afortunadamente en el caso de Katherine el día 12 de abril a las 5 de la mañana el equipo Barrancabermeja pudo compartir la alegría de su aparición por razón de una llamada para dar la noticia y pedir acompañamiento. Los voluntarios acompañaron a Sandra y Yolanda Becerra, directora de la OFP, a encontrar a Katherine a la terminal de autobuses de Bucaramanga.

1 Hoja Informativa No. 1 - Violencia contra mujeres y niñas, Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, 08 de marzo de 2007
2 ColomPBIa no 2, www.pbicolombia.net/publicaciones/boletin/ColomPBIa2esp.pdf Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Las mujeres frente a la violencia y discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia”, octubre 2006.
3 Organización Femenina Popular, “Escucha el campanazo por la vida y enciende una luz por los derechos humanos de la mujer”, 08 de marzo de 2007

Peace Brigades International

Barrancabermeja

III Encuentro Regional de Víctimas del Magdalena Medio

En ocasión del III Encuentro Regional de Víctimas el 28 de febrero en Barrancabermeja, convocado por la Asociación Regional de Víctimas del Magdalena Medio (ASORVIM), PBI acompañó a la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS). El propósito fundamental fue difundir a nivel nacional e internacional la responsabilidad estatal en los crímenes de lesa humanidad y exigir del Estado colombiano garantías para los derechos de las víctimas. Con este evento también se buscó dar a conocer la situación humanitaria regional y sobre todo perseverar en la necesidad de encontrar la verdad histórica para que las víctimas sean dignificadas, aplicando la

debida justicia y logrando una auténtica reparación. En el encuentro se recordaron los nombres de las víctimas de casos como la masacre del 16 de mayo de 1998, donde hubo siete personas asesinadas y 25 desaparecidas. Los organizadores recogieron también las múltiples denuncias de las víctimas de los crímenes de Estado del Magdalena Medio, emitieron una declaración final y convocaron los participantes al IV Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, que se llevará a cabo en junio de 2007 en Bogotá.



El voluntario Javier Pérez, de España, acompaña a las víctimas

Urabá

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó celebra una década de existencia

El 23 de marzo de 1997, ante las múltiples agresiones perpetradas por los actores armados, mujeres y hombres campesinos de San José de Apartadó se declararon como Comunidad de Paz. El contexto que rodeó esta decisión hace 10 años fue la "Operación Génesis", operativo militar que ocasionó el desplazamiento de miles de personas en el Urabá y del Bajo Atrato. Tanto la Comisión como la Corte Interamericana de DDHH han pedido al Estado colombiano que adoptara medidas de protección a favor de la Comunidad de Paz, que hasta hoy no han sido tomadas. La realidad sucede el contrario, los pobladores de esta Comunidad siguen sufriendo con las violaciones sistemáticas a sus derechos a través de masacres, desapariciones, asesinatos y amenazas¹.

La celebración de sus 10 años de existencia consistió en la conmemoración de todos los asesinados en la última década y por otra parte la celebración de la vida y la solidaridad que se han abierto paso en medio a la tragedia. Como acto de conmemoración, la comunidad, acompañados de delegados de 14 países, miembros de 15 comunidades y otras organizaciones



Hasta la fecha, 178 miembros de la comunidad fueron asesinados

nacionales, realizaron el pasado 23 febrero una marcha del silencio hasta Apartadó. Pasando por el cementerio, 178 ataúdes - uno para cada persona asesinada- fueron dejados frente a la fiscalía como acción de protesta contra esta institución por dejar en la impunidad centenares de crímenes perpetrados en más de diez años. La peregrinación terminó en el caserío de San José de Apartadó enfrente de la escuela

donde hace diez años se firmó la declaratoria de la Comunidad de Paz. "Hemos podido celebrar estos diez años y ha sido un momento fundamental para la comunidad, por lo que ha significado poder encontrarse con la memoria que nos ha permitido estar hoy aquí construyendo alternativas", declaró la Comunidad de Paz a través de su comunicado.

¹ Noche y Niebla, "San Josesito de Apartadó, la otra versión", octubre de 2005

Peace Brigades International

Medellín

Memoria contra el silencio e impunidad

PBI acompañó a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en el lanzamiento de la campaña “Memorias contra el silencio e impunidad – nunca más crímenes del estado” el pasado 27 de febrero en Medellín. Esa iniciativa regional empujada por varias organizaciones sociales y de víctimas de Medellín busca una recuperación de la memoria histórica de los crímenes de lesa humanidad a partir de la verdad de las víctimas. Durante el evento, las ONG organizaron una galería de fotos en la Plaza de Dignidad y enfrente del Palacio de Justicia y realizaron una marcha en las calles. Con la campaña las organizaciones quieren continuar el proceso de lucha por la superación de la impunidad, exigiendo el derecho a la

verdad y para que las palabras de las víctimas sean un referente cierto en la construcción de la memoria colectiva.

Este mismo día también se conmemoraba la pérdida del defensor de derechos humanos Jesús María Valle que fue asesinado el 27 de febrero de 1998. Valle era presidente del ‘Comité de Derechos Humanos Héctor Abad Gómez’ cuando le asesinaron por sus denuncias sobre vinculación del Ejército y la Policía en masacres de El Aro y la Granja, en Ituango (Antioquia). Según la revista Semana, un día antes de su muerte Valle había rendido versión libre en el proceso por injuria y calumnia que miembros del Ejército le imputaron por sus denuncias sobre la colaboración de militares de la IV Brigada en esas masacres. Esas denuncias que le costaron una demanda, y luego la vida, finalmente llegaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que condenó al Estado colombiano por la colaboración de militares en la masacre.



El voluntario Philippe Pagé, de Canadá, acompaña el lanzamiento de la campaña.

IPC celebra 25 años



José Girón, presidente del IPC, durante el discurso de conmemoración de 25 años © Agencia de prensa IPC

El Instituto Popular de Capacitación (IPC) celebró 25 años de vida el pasado 23 de febrero. Esta organización acompañada por PBI fundó su base el 23 de enero de 1982 en Bogotá, pero construyó gran parte de su historia en Medellín.

El IPC lleva a cabo iniciativas de investigación, capacitación y formación, acción pública, asesoría, consultoría, acompañamiento y promoción con comunidades, movimientos políticos y sociales, medios de comunicación, en Medellín, en el Valle de Aburrá y otros municipios del departamento de Antioquia.

Sin embargo, la organización ha sufrido duras consecuencias por el simple hecho de desarrollar esta legítima labor. El 28 de

enero de 1999, miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia entraron en la Institución y secuestraron a los trabajadores Jairo Bedoya, Olga Rodas, Claudia Tamayo y Jorge Salazar. Olga Rodas y Claudia Tamayo fueron liberadas el 8 de febrero y Jairo Bedoya y Jorge Salazar el día 17 del mismo mes, después de que se sucedieran las expresiones de repulsa tanto en el ámbito nacional como internacional¹. En agosto del mismo año una bomba explotó en la puerta de la sede. Estos incidentes llevaron al Instituto Popular de Capacitación a solicitar el acompañamiento internacional de PBI.

“No es fácil sólo sobrevivir sino crecer en un contexto en el cual las voces críticas al establecimiento no han contado con espacio en nuestra democracia”, dijo José Girón, durante su discurso en el evento.

PBI participó en la celebración para recordar estos momentos históricos que marcaron la trayectoria del IPC y de sus miembros. El evento dedicó un espacio para homenajear a los socios y trabajadores fallecidos y a quienes hoy, en razón de su compromiso con las causas lideradas desde el IPC, viven en el exilio.

Conmemorando la muerte y celebrando la vida



Homenaje a Jesús Puerta (Chucho) y Julio Ernesto, miembros de FCSPP y asesinados en 1999

Hace 8 años fueron asesinados Everardo de Jesús Puerta y Julio Ernesto González, dos miembros de activos de la seccional de Medellín de la FCSPP. Ambos viajaban en autobús a Bogotá para una reunión cuando paramilitares dieron el alto al autobús en Doradal, departamento de Antioquia, y les mataron a tiros al borde de la carretera². Hasta la fecha, las investigaciones del asesinato de estos dos líderes de la organización no han avanzado y el caso sigue en la impunidad. En un acto del 31 de enero de 2007 en Medellín, en el cual PBI estuvo presente, la FCSPP recordó a los dos asesinados presentando sus historias y recordando la importancia de sus actividades.

1 Amnistía Internacional, “Colombia: cierre de oficinas de defensores de los derechos humanos en un clima de terror”, 19 de febrero de 1999

2 Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, febrero 1999

Peace Brigades International

Bogotá

Versión libre de un comandante 'para' en Barranquilla

PBI acompañó a CCAJAR (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo) al tribunal de la Ley de Justicia y Paz en Barranquilla para asistir a la versión libre del desmovilizado Juan Francisco Prada en los meses de febrero y abril de 2007. Prada comandó el Frente Héctor Julio Peinado Becerra y tiene una condena de 32 años por los asesinatos cometidos a Aída Cecilia Lasso, la candidata a la alcaldía de San Alberto (Cesar) y su hija. Ahora podría ser amparado por la Ley de Justicia y Paz, si confiesa toda la verdad sobre sus actuaciones. CCAJAR, que representa la parte civil de los familiares de Lasso, estuvo presente en la sala de las



La voluntaria Andrea Vera, de México, acompañando a un abogado de CCAJAR

víctimas, donde se transmitió la audiencia por televisión en directo. En la primera sesión de la versión libre, el acusado afirmó que su frente se convirtió en una "verdadera autoridad de la zona". Prada contó que se reunió con Carlos Castaño, el máximo dirigente de las Autodefensas Unidas de Colombia, en dos ocasiones, y que éste dijo que no quería ver "nada de masacres y nada de narcotráfico". A Prado se le atribuyen por lo menos mil crímenes, pero en la versión libre hasta ahora sólo confesó el homicidio del sindicalista Pablo Padilla, según el periódico El Heraldo.

Caminando por los senderos de La Libertad

La provincia de la Libertad está ubicada en la zona limítrofe entre Casanare y Boyacá. A principios de abril PBI Bogotá acompañó a la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) durante cinco días en un recorrido por varios pueblos y veredas de esta región montañosa. FCSPP conjuntamente con la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COS-PACC) y la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello (CCNPB) han iniciado un proceso de seguimiento a la situación de Derechos Humanos (DDHH) en La Libertad, donde la mayoría de los habitantes vive sin electricidad, sin centros de salud, y prácticamente incomunicada con el mundo de afuera. Durante más de 20 años ha habido movimiento de la insurgencia en la zona. A partir de finales de los 90 el Estado hizo presencia a través de la Fuerza Pública que se ha instalado en algunos cascos urbanos.



«A veces me encuentro con los soldados, otras veces con guerrilleros», contó a PBI una niña que andaba descalza en el barro en camino a la escuela. La población civil está entre fuego cruzado - como en muchas regiones de conflicto - y es presionada por los diferentes actores armados legales e ilegales. Un funcionario municipal con el que PBI se encontró, explicó que el simple hecho de ser de esta región o trabajar allí provoca señalamientos de ser colaborador de la guerrilla. Durante el viaje, los integrantes de FCSPP, COS-PACC y CCNPB se reunieron con la población y recogieron al rededor de 50 testimonios con el fin de ir preparandola Misión de Acompañamiento en esta región. Anteriormente se ha denunciado graves violaciones a los DDHH como desplazamiento forzado, amenazas, torturas físicas y psicológicas, detenciones masivas y arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales. El objetivo de las ONG ahora es seguir visibilizando esta problemática e iniciar un proceso de fortalecimiento y organización de las víctimas de la violencia en la región.

Arauca, zona de conflicto

Arauca, un departamento en la frontera con Venezuela, es una región que caracteriza bien el conflicto en Colombia por la fuerte presencia del Ejército, paramilitares y los grupos guerrilleros Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Debido a esta situación crítica, las organizaciones sociales han sido sometidas a violaciones de todos los actores armados presentes en la región. Según el informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, las restricciones al trabajo de los defensores de derechos humanos se encuentra en una situación especialmente preocupante en Arauca¹. En enero, los voluntarios acompañaron a la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) a la zona en una misión para solicitar información de testigos que denunciaron ejecuciones extrajudiciales por parte del Ejército. La Corporación Social Para La Asesoría y la Capacitación Comunitaria (COS-PACC) y la Fundación de Derechos Humanos "Joel Sierra," una organización local, también participaron de la misión.

"Sobre los casos investigados por la misión, integrantes de Joel Sierra dijeron que el Ejército ha realizado montajes mostrando los campesinos

como guerrilleros. los dos campesinos asesinados tenían armas de fuego y que eran combatientes y en los informes divulgados en los medios de comunicación, los campesinos son presentados como si fueran terroristas dados de baja en un combate».

A pesar de una situación tensa en Arauca, la misión tuvo éxito la verificación de detalles sobre violaciones de derechos humanos sucedidas en dos veredas. Pero desgraciadamente las ejecuciones extrajudiciales en la zona han continuado. Según un comunicado de Joel Sierra del 23 de abril, otros cuatro campesinos fueron asesinados apenas en el mes de abril. «Con estos episodios asciende a 13 los asesinatos productos de ejecuciones extrajudiciales perpetrados por el ejército colombiano» en 2007, divulgó la ONG.² FCSPP está recogiendo casos parecidos en los departamentos de Boyacá y Casanare. PBI está atento a la situación y dispuesto a regresar para acompañar a FCSPP y a otras ONGs acompañadas que trabajan por el mejoramiento de los DDHH en Arauca.

1 Naciones Unidas, "Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia", 15 de marzo de 2007

2 Fundación de derechos humanos Joel Sierra, "Ejército ejecuta a 13 campesinos y los presenta como guerrilleros en Arauca", 23 de abril de 2007

Peace Brigades International

Representante Europea

PBI se prepara para los cambios en la ONU



En el marco de la reforma del sistema de Naciones Unidas (ONU), representantes de todas las entidades de PBI se reunieron en Ginebra para estudiar la evolución del nuevo Consejo de Derechos Humanos

Representantes de los cinco proyectos, del Comité Internacional y de varios Grupos Nacionales de PBI se encontraron en Ginebra en enero para conocer de cerca la evolución del

nuevo Consejo de Derechos Humanos. Casi un año después de que desapareciera la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas el panorama sigue siendo confuso para la comunidad de derechos humanos (DDHH) en todo el mundo a la espera de que el nuevo Consejo decida sus procesos y herramientas de trabajo.

El seminario de PBI se desarrolló durante dos días en el centro internacional de encuentro Mandat, en Ginebra. En el primer día los asistentes escucharon las presentaciones de la Comisión Internacional de Juristas y del Servicio Internacional para los DDHH quienes presentaron los principales avances en el proceso de formación del consejo. Ambos ponentes se mostraron muy críticos y escépticos ante las dinámicas políticas existentes dentro del Consejo y subrayaron los grandes riesgos que tales dinámicas entrañan para la consolidación de un mecanismo serio y legítimo que pueda evaluar y asesorar de manera independiente la

situación de DDHH en todo el mundo. Durante el segundo día, los representantes de PBI debatieron los riesgos y oportunidades que a la vista de los cambios en la ONU se plantean tanto para la organización como para las iniciativas y organizaciones acompañadas por PBI en países como Colombia, Guatemala o Nepal.

En especial PBI ve con preocupación el cuestionamiento de los procedimientos especiales existente dentro del consejo, ya que representan una herramienta fundamental e independiente para el asesoramiento de la situación de poblaciones en riesgo como por ejemplo, los defensores de DDHH y las poblaciones internamente desplazadas en todo el mundo. PBI espera que el establecimiento de un código de conducta para estos procedimientos sea sólo un paso más hacia asegurar su independencia y hacia el fortalecimiento del nuevo Consejo a través de la participación de los mismos en el proceso de Revisión Periódica Universal, entre otros.

Representante EEUU

En la 127ª audiencia de la CIDH, Iván Cepeda pide esclarecimiento sobre los asesinatos de miembros de la Unión Patriótica

Colombia admitió el pasado 6 de marzo su responsabilidad “por acción y por omisión” en el asesinato del senador Manuel Cepeda Vargas, representante de la Unión Patriótica, cometido en 1994, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Washington, Estados Unidos. Esta declaración también representa la primera vez que el Estado colombiano reconoce su participación en la muerte de uno de los más de 3.000 miembros de este partido político, nacido en 1985 tras un acuerdo de paz entre el Gobierno de Belisario Betancourt y el grupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)¹.

Para Iván Cepeda, hijo del político asesinado y director de la Fundación Manuel Cepeda, la admisión estatal tampoco significa un punto final para esta historia de genocidio e impunidad. “Este es un reconocimiento importante pero marcadamente insuficiente”, declaró en el 127º período ordinario de sesiones de la CIDH, realizado el 06 de marzo. “Quiero enfatizar que el caso Manuel Cepeda Vargas no es un caso aislado, que no puede ser comprendido fuera del proceso de exterminio y de genocidio por razones políticas que se ha presentado a lo largo de las últimas dos décadas con relación al movimiento político de oposición Unión Patriótica²”.

Según reportó el periódico El Tiempo³, a través de este reconocimiento el Estado colombiano intenta evitar que el caso llegue a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en Costa Rica, para escapar de una condena internacional y la obligación de pagar una alta indemnización.

Durante la audiencia, Cepeda solicitó el inicio de una investigación que determinará los responsables intelectuales del crimen, mencionando la participación del paramilitar Vicente Castaño, que se encuentra actualmente prófugo de la justicia, y sus hermanos muertos, Carlos y Fidel Castaño. Requirió también el esclarecimiento sobre el grupo de los “seis” u “ocho”, “ciudadanos de la sociedad colombiana que daban las órdenes a los jefes paramilitares” como en diferentes ocasiones han mencionado los comandantes paramilitares Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, indicó Cepeda.⁴ No obstante Carlos Castaño en su libro “Mi Confesión” admitió haber mandado asesinar a Manuel Cepeda, la

Corte Suprema de Justicia decidió no considerar esta revelación como prueba válida⁵.

Cepeda también solicitó el esclarecimiento de la existencia del plan Golpe de Gracia “que sostenemos sirvió como estructura planificadora para la realización de este magnicidio” y la investigación de los “nexos que se presentaron entre agentes estatales de todas las jerarquías que en este caso ejecutaron el crimen coordinadamente con el grupo paramilitar”.⁶

En una entrevista a radio Caracol, Cepeda recordó que dos sub-oficiales fueron juzgados y condenados a 43 años de cárcel por el asesinato de su padre pero que las persecuciones a su familia no terminaron con este condena. Después del juicio de los militares, Cepeda y su esposa recibieron una serie de amenazas contra su vida y tuvieron que exiliarse. “Gracias al acompañamiento internacional de Brigadas Internacionales de Paz estamos otra vez en el país”, declaró a la radio⁷. Desde el 2006, Iván Cepeda, Claudia Girón y Emberth Barrios Guzmán, miembros de la Fundación Manuel Cepeda Vargas, gozan de medidas cautelares de la CIDH.

1 Fundación Manuel Cepeda, “El genocidio de la Unión Patriótica”, 29 de mayo de 2004

2 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 127º período ordinario, Caso 12.531 – Manuel Cepeda Vargas, Colombia, 06 de marzo de 2007. <http://www.cidh.org/audiencias/audios%20audiencias%20127%20qs.htm>

3 El Tiempo, “El estado admite culpa en crimen de Cepeda”, 06 de marzo de 2007

4 Ibid

5 El Tiempo, “El estado admite culpa en crimen de Cepeda”, 06 de marzo de 2007

6 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 127º período ordinario, Caso 12.531 – Manuel Cepeda Vargas, Colombia, 06 de marzo de 2007.

7 Entrevista concedida en la Radio Caracol, “El Estado reconoce su responsabilidad en el asesinato de Manuel Cepeda Vargas”, 06 de marzo de 2007

Peace Brigades International

Intercambio de proyectos

Un recorrido por los tres proyectos PBI en América Latina



Visita a la Comunidad de San José de Apartadó, en Colombia



En México, localizando las zonas de trabajo de PBI en este país



Una reunión con campesinos en Guatemala

Desde el 2003 Peace Brigades International desarrolla tres proyectos en Latinoamérica: México, Guatemala y Colombia. A lo largo de los años, los participantes de estas iniciativas han sentido la voluntad de compartir sus experiencias, posibilidad que se concretizó en pasado abril a través de un encuentro interproyectos. Durante tres semanas, representantes de cada proyecto recorrieron estos tres países, con el propósito de ampliar los conocimientos sobre el contexto latinoamericano, las prácticas de los demás proyectos y puntos claves de la situación de los defensores de derechos humanos.

La delegación enfocó durante esta primera experiencia en la situación de comunidades desplazadas, de indígenas con una vista particular hacia las violaciones de derechos humanos originadas por intereses económicos.

Los participantes se encontraron en Bogotá, Colombia, el pasado 24 de marzo, donde salieron rumbo a San José de Apartadó, comunidad de paz acompañada por PBI en este país, para participar de la celebración de los 10 años de la comunidad realizada en la zona humanitaria de La Unión y sus alrededores. La conmemoración fue marcada por el recuerdo de la masacre de 2005 donde fue asesinado el líder Luis Eduardo Guerra, crimen todavía sin resolver.

El equipo aprovechó su estancia en Colombia para reunirse por distintas organizaciones de derechos humanos como la Corporación Jurídica Libertad (CJL), la Organización Nacional Indígena Colombiana (ONIC), el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR), y la Comisión Intereclesial Justicia y Paz (CIJP), aprovechando su análisis de la coyuntura del país y su perspectiva de la situación de defensores en Colombia.

México se convirtió en próximo destino de los participantes, más precisamente el departamento de Guerrero, uno de los estados más pobres del país con mayor población indígena, gran riqueza de recursos naturales y la zona de trabajo del equipo PBI. En Tlapa, las comunidades indígenas se organizan para conservar sus territorios frente a megaproyectos como la construcción de represas o explotación de minas, iniciativas iniciadas muchas veces sin consulta previa. La respuesta se traduce generalmente por una represión intensa y una militarización de dichas comunidades, que han iniciado un proceso de emigración masiva hacia el norte del país o aun Estados Unidos, y que son constantemente señaladas de participar en el narcotráfico y la siembra de cultivos ilícitos. El centro de Derechos Humanos de la Montaña de Tlachinollan, acompañado por PBI, ayuda desde hace 13 años a estas comunidades a través de programas de educación y asesoría jurídica. Con el equipo de PBI basado en Chilpancingo la delegación estudió la situación de defensores en la zona, amenazados y víctimas de judicializaciones sin fundamentos.

En Guatemala, el grupo se dirigió hacia el pueblito de El Estor, en la orilla del Lago Izabal, joya natural del país, y por esta razón bajo la mirada de múltiples intereses. La Asociación de los Amigos del Lago Izabal asesora a las comunidades locales amenazadas de desplazamientos por la llegada de empresas mineras en la zona y la falta de certeza jurídica sobre la posesión de sus tierras, dificultando las vías de resistencia. Por esta mismo motivo miles de campesinos terminan dejando sus tierras y desplazándose a las diferentes ciudades del país. En la capital la delegación pudo conocer unas comunidades desplazadas asentadas en la periferia, que en condiciones precarias se organizan y exigen sus derechos con el apoyo de la Coordinadora Nacional de Pobladores de Áreas Marginales de Guatemala (Conapamg).

Judicializaciones de líderes, campañas de desprestigio y señalamientos hacia el movimiento de derechos humanos, militarización de la población civil, ausencia de certeza jurídica en la propiedad de la tierra, desplazamientos forzados: tantos temas redundantes de un país a otro, no por casualidad sino como señales de una represión drástica hacia el movimiento de derechos humanos y las iniciativas de resistencia pacíficas. La búsqueda de procedimientos dignos para salir de forma sostenible de un conflicto resulta un tema crucial en estos tres países donde la impunidad prevalece e impide cualquier reconstrucción de la sociedad. Para todos los defensores consultados, la perspectiva de paz no se debe dissociar de las exigencias de verdad y de justicia. Se debe resaltar el agradecimiento y el llamado unánime y perentorio a la solidaridad internacional y el respaldo público a la situación de defensores.

El recorrido concluyó con una última semana de encuentro en la ciudad de Guatemala en que se trataron temas como intercambio de prácticas de terreno, análisis de coyuntura, cuestionamientos internos a cada proyecto. Pero también se abordaron las experiencias de la vida de equipo y los trucos de cada uno para hacerla más sostenible como comunicación interna, proceso de toma de decisiones, apoyo psicosocial de los equipos, formación y otros tantos temas recurrentes y comunes en cualquier equipo de PBI y en los cuales las experiencias de compañeros de otros países ayuda a mejorar.

Los representantes regresaron cada uno a su país animados y emocionados de sentirse parte un proyecto amplio, de haber podido por fin poner cara a los otros proyectos y con la voluntad firme de compartir esta primera experiencia y aprovecharla como inicio de un acercamiento efectivo y durable de los equipos.

Peace Brigades International

Bureau Européen Office (BEO)

Iniciativa Europea para Democracia y Derechos Humanos da más peso a defensores de derechos humanos

PBI-BEO participó en el proceso de consulta de la Iniciativa Europea para Democracia y Derechos Humanos sobre un nuevo instrumento financiero para asistencia externa dentro del marco de planificación financiera 2007-2013. El instrumento permite destinar fondos a iniciativas civiles directamente, sin tener que contar con el acuerdo del gobierno del país en cuestión. PBI-BEO hizo hincapié en las preocupaciones con respecto a las provisiones insuficientes para defensores de derechos humanos. En consecuencia, se amplió el enfoque del apoyo más allá de la asistencia en casos de emergencia para incluir un apoyo más consistente, dedicado a fortalecer el estatus

de defensores y apoyar su trabajo en lucha contra la impunidad de violaciones de derechos humanos. Además, la UE ha propuesto como indicadores de los resultados una visible mejora de la protección de los defensores en riesgo y un refuerzo al reconocimiento de sus actividades, lo cual notamos como expresión de un compromiso político.

Talleres de seguridad y protección en Brasil y Perú

La Unidad de Investigación y Formación (UIF) de PBI-BEO realizó, a petición de organizaciones locales y con financiación conseguida por PBI Alemania (ZED de la Cooperación Alemana), una serie de talleres con más de 80 defensores de derechos humanos en Brasil y Perú. Trabajando con diversos sectores de defensores en Brasil se notaba que las

amenazas contra defensores se diferencian en parte entre áreas rurales y áreas urbanas. En la primera, vinculadas a la posesión de la tierra y explotación de recursos, y en las ciudades, con débil presencia del estado y marcado poder de terratenientes, y las vinculadas a la estigmatización social (homofobia, sectores sociales marginados), donde prevalece la violencia policial y de "milicias". La UIF valora que hay una necesidad en contribuir a la formación en protección y seguridad para defensores en el país.

En Perú, se trabajó con organizaciones como Paz y Esperanza, COMISEDH y otras que reportaron incidentes concretos de seguridad. Un taller, convocado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, representó una excelente oportunidad de encuentro e intercambio para defensores medioambientalistas, que enfrentan crecientes hostigamientos por su trabajo en protección de los recursos naturales (minería, gas, petróleo). Quedó establecida una visita de seguimiento a las necesidades de formación en estrategias de protección.

GRUPOS NACIONALES

Divulgación del trabajo de PBI Colombia en Australia

Jodie Martire, una ex voluntaria de los equipos de Turbo y Bogotá, salió del Proyecto a principios de diciembre del 2006. Una vez de vuelta en su país natal, Australia, y con el apoyo de PBI Australia, Jodie llevó a cabo una gira entre los meses de enero y abril del 2007. Esta gira la llevó a visitar unas 15 ciudades por todo el país entre los meses de enero y abril del 2007, presentando sus charlas sobre PBI-Colombia y sus acompañados en unos 45 eventos, entre ellos seminarios,

reuniones, talleres, presentaciones públicas, y completando unas 30 entrevistas con emisoras de televisión y radio, y publicaciones impresas y del Internet. Además de esto, Jodie se reunió con unos veinte miembros de la Red de Apoyo de PBI en Australia, y logró el compromiso de que se presentará una Moción del Senado durante las sesiones del parlamento en junio. Como resultado de este trabajo, la gira ha podido fortalecer la Red de Apoyo en Australia y informar a numerosos grupos sobre la labor de PBI en Colombia.



Jodie Martire, durante su gira en Australia

Mociones de apoyo al trabajo de PBI en el Reino Unido y en el Estado Español

El ayuntamiento de Palencia (Estado Español) aprobó una moción presentada por el Partido Popular, Izquierda Unida y el Partido Socialista de apoyo a las Zonas Humanitarias del Cacarica, Jiguamiandó y Curbaradó, y a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en Colombia, por su "derecho como civiles a no participar en el conflicto". El ayuntamiento solicita al gobierno español que "inste a las autoridades colombianas al respeto a las medidas de protección de la CIDH que requieren la adecuada protección de las comunidades, a que las medidas de protección que se

apliquen sean concertadas con las comunidades y a que ponga a disposición de la justicia a los responsables de las violaciones de derechos humanos". La moción también hace un llamado al gobierno colombiano y las demás partes implicadas en el conflicto para que busquen "la paz a través del diálogo y la negociación". Finalmente, el ayuntamiento de Palencia indica públicamente su apoyo a la labor desarrollada por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz en Colombia, así como por la labor de protección de estas y otras iniciativas realizada por PBI.

PBI recuerda que el parlamento de Navarra también aprobó el año pasado una resolución de apoyo a las iniciativas no violentas de las Zonas Humanitarias y comunidades de paz en Colombia, y que existen numerosas iniciativas de apoyo directo como hermanamientos entre ciudades en Europa y comunidades, como por ejemplo la Comunidad de Paz de San José de

Apartadó en Colombia que están en funcionamiento.

Asimismo, en motivo de los 25 años de la creación de PBI, el parlamento británico aprobó una moción de apoyo a la organización por su labor "en el acompañamiento de protección no violento a defensores de derechos humanos en todo el mundo". Asimismo, "reconoce y aplaude el valor de los defensores de derechos humanos que PBI protege y el compromiso de los voluntarios en su esfuerzo de promover el respeto por los derechos humanos, justicia y el derecho internacional humanitario". En la moción, aprobada el pasado noviembre, la Cámara de los Lores británica destacaba "su apoyo al valeroso trabajo de PBI" y pedía al Gobierno británico que "apoyara a este proyecto de cualquier forma posible, de modo que pueda seguir su vital trabajo de protección de vidas en la búsqueda de la paz".

La nueva página de la vida en PBI

Personal

Ser voluntario en el proyecto Colombia requiere un compromiso de un año de estancia en este país. Durante este período los 32 voluntarios aprenden cada día un poco sobre Colombia: sus encantos y su conflicto, las agresiones vividas, la protección brindada y la lucha legítima de los defensores de derechos humanos. ¿Pero qué hacer cuando el año se acaba y llega la hora de encerrar la historia trazada en PBI Colombia? Los voluntarios Roland Buth, de Alemania y Guro Nilsen, de Noruega, comparten sus experiencias y sus formas de seguir apoyando el trabajo de PBI y la labor de los defensores de derechos humanos colombianos.

Después de dos años en Urabá y Bogotá, Guro Nilsen desembarcó en Bruselas para iniciar un nuevo capítulo de su vida en Peace Brigades International. Desde marzo, esta voluntaria noruega desempeña el papel de Representante Europea del proyecto Colombia, con la misión de alertar a los parlamentarios europeos y miembros del consejo de derechos humanos en Ginebra sobre las preocupaciones y riesgos que sufren los defensores de derechos humanos acompañados.

En PBI Colombia he aprendido como trabajar de verdad en equipo. Elegir mis luchas e ignorar lo que no tiene importancia. He aprendido mucho sobre seguridad y protección, lo que pienso realmente hacemos bien en PBI. Además he aprendido todo lo que sé de Colombia. He aprendido sobre la guerra, la paz y como es para la gente vivir dentro de un conflicto armado. He aprendido del desplazamiento y la fuerza de los seres humanos. He aprendido a detestar la presencia de armas en los espacios públicos. He aprendido a mantener la esperanza.

Creo que la combinación de mi experiencia en los equipos de Urabá y Bogotá me ha aportado una visión más amplia del trabajo de los defensores en las regiones y a nivel nacional. Como representante europea me encargaré del cabildeo y trabajo político de PBI Colombia hacia la Unión Europea y la ONU en el consejo de DH en Ginebra. También coordino el trabajo político con los grupos nacionales europeos de

PBI y ayudaré a los organizaciones colombianas que acompañamos cuando hacen giras en Europa. Mi oficina está en Bruselas, pero además viajaré a Ginebra, dado que parte de mi trabajo se lleva a cabo allá. Luego voy a seguir visitando Colombia, para estar siempre actualizada sobre nuestro trabajo en el terreno, la coyuntura colombiana y mantener el contacto con los sub-equipos.

Siempre es un gran reto trabajar algo tan complejo como Colombia. Tengo miedo de vivir mi primera situación de emergencia como representante. Es horrible tener siempre presente esta certeza que algún día llegará. Tengo mucha confianza en el buen equipo que me va apoyar desde Colombia, y en el trabajo creativo y contundente que hace las organizaciones que acompañamos. Pienso que vale la pena aportar a este trabajo. Una gran ilusión sería algún día llegar a ver el caso de la masacre en Mulatos en San José de Apartado ser juzgado por la justicia.

Guro Nilsen y Roland Buth en un acompañamiento durante el tiempo que compartieron en Urabá



La región bananera del Urabá antioqueño, cerca de la frontera con el Panamá, sirvió de hogar por un año y medio para Roland Buth. Slomo, como cariñosamente le gusta ser llamado, dividió su tiempo entre acompañamientos a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, la Comunidades de Autodeterminación de Vida (CAVIDA) en la cuenca de Cacarica y la zona humanitaria de Caño Claro, en la cuenca de Curbaradó. Y aunque todavía vive

con nostalgia los días en el campo, ahora que está de vuelta a su país Slomo espera que la oportunidad de trabajar en el grupo nacional alemán permita que sus recuerdos y experiencias ayuden a convencer a otras personas a apoyar el trabajo de los defensores y de PBI.

En Alemania, volviendo de uno de los proyectos de PBI tenemos la suerte de poder aplicar para un medio puesto como representante de proyectos con el grupo nacional. Todavía en Turbo/Urabá, en mi querido equipo, ya tenía claro que me gustaría terminar mi tiempo después de 18 meses en Colombia para salir bien de esta experiencia. Había dado lo que podía y sentía que también en el exterior hay un trabajo interesante para mí e importante para nuestros acompañados y voluntarios en el terreno.

Hace poco estoy trabajando en la oficina del grupo nacional de Alemania en Hamburgo, “el portón hacia el mundo” como ellos se auto declaran. Esta noche la temperatura cayó casi bajo cero pero el sol ilumina mi cuarto pequeño y me siento feliz.

Algunas tareas aquí son similares con a las de Colombia, visitando organizaciones y personas de la red de apoyo y del ámbito político en Berlín, y acompañando voluntarios que están a punto de salir para los proyectos y los que acaban de volver. Otras tareas me dan la posibilidad de compartir de diferentes maneras lo que he vivido en Colombia: en las presentaciones en el marco de actividades de los numerosos grupos regionales en mi país, y durante el encuentro de orientación en lo que los alemanes deben participar antes de inscribirse en el proceso para ser voluntario.

En momentos tranquilos y en soledad, que hasta ahora fueron muy pocos desde mi salida hace 20 días, mirando las miles de fotos que llevé conmigo, o perdiendo mi mirada en el horizonte cuando baja el sol en el mar del norte, como en la playa en Turbo o en la palma en Curbaradó, surge la nostalgia y una lágrima de tristeza por la distancia física ... En estos momentos cierro mis ojos y siento la cercanía con las comunidades y los defensores, con mi gente en PBI respiro, miro la sonrisa de la gente y el sol desapareciendo por unas horas y sigo andando en este otro camino largo con mis compañeros de PBI sabiendo que nadie de nosotros está solo.



www.peacebrigades.org/colombia



Peace Brigades International (PBI) es una Organización No Gubernamental registrada ante la ONU, que mantiene en Colombia un equipo de observadores internacionales permanentes desde 1994 con el fin de proteger el espacio de actuación de los defensores de derechos humanos, legalmente reconocidos, que sufren represión por su trabajo no violento en pro de los derechos humanos.

Para conseguir este objetivo, el Equipo de PBI Colombia, siempre a petición local, acompaña a las personas u organizaciones amenazadas, distribuyendo información sobre la evolución del conflicto, realizando labores de interlocución y calbideo con las autoridades civiles y militares, así como con organizaciones estatales, ONG, Iglesia, cuerpo diplomático y otras organizaciones para promover la acción internacional.

Si considera que la presencia de PBI es útil para proteger a las personas que trabajan por los derechos humanos, usted puede:

- Apoyarnos económicamente, a título personal o a través de una entidad.
- Unirse a su grupo PBI más cercano. Ayudar a la red internacional desde su ciudad.
- Hacerse voluntario PBI. No importa su procedencia, raza, condición sexual o religiosa. Para más información sobre nuestro programa de voluntariado, visite www.pbicolombia.net

Visite nuestro web o bien ponerse en contacto con nosotros:

Delegación PBI Internacional Development House,
56-64 Leonard St., Londres
(Reino Unido), EC2A 4JX
Tel. (+44) 20 7065 0775
admin@peacebrigades.org

Proyecto PBI Colombia 11 Rue de Linière
1060 Bruselas (Bélgica)
Tel. (+32) 32 2609 4400
info@pbicolombia.org

Delegación PBI en Colombia Apartado Aéreo 36157
Bogotá (Colombia)
Tel. (+571) 287 04 03 / 323 07 06
Info@pbicolombia.org